

INFORME DE EVALUACION FINAL

(22 de mayo de 2026)

MÍNIMA CUANTÍA NRO MC-017-2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA.

El MUNICIPIO DE FRONTINO, inició el proceso de mínima cuantía No. 017 de 2026, para recibir propuestas para realizar **OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA.** Así las cosas, de conformidad con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

La propuesta será evaluada por el líder del proceso de conformidad con lo previsto por el Decreto 1082 de 2025 y de acuerdo con lo señalado en la invitación pública conforme lo siguiente:

- ✓ Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos – Líder del Proceso.

Para la presente Selección de Mínima Cuantía, se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE	Valor Unitario	Propuesta con el menor valor (marque una X)
JUAN CAMILO MONTOYA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía 80.857.769	\$17.199.336	X

Una vez se realiza la apertura de las propuestas presentadas mediante la plataforma del SECOP II se procede a la verificación de los requisitos enunciados en la presente invitación, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En consideración a lo anterior el proponente con el precio más bajo es:

PROPONENTE 001: JUAN CAMILO MONTOYA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía 80.857.769 el valor incluye impuestos y deducciones de ley.

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN LEGAL



REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	SI CUMPLE / NO CUMPLE/ NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta:	SI CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación legal donde acredite que desarrolla una actividad relacionada al objeto a contratar. - En caso de consorcios o uniones temporales, a través del certificado de existencia y representación legal de todos sus miembros expedidos por la correspondiente cámara de comercio. Con una fecha no superior a treinta (30) días contados a partir del cierre del presente proceso	SI CUMPLE
Autorización para presentar oferta y suscribir el futuro contrato a celebrar	N.A
Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	N.A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT (actualizado)	SI CUMPLE
Certificación responsabilidad fiscal	Información verificada la Administración Municipal
Certificado de antecedentes disciplinarios	Información verificada la Administración Municipal
Certificado de antecedentes judiciales	Información verificada la Administración Municipal
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC).	Información verificada la Administración Municipal
Régimen de inhabilidades e incompatibilidades	SI CUMPLE
Declaración juramentada	SI CUMPLE
Mipymes municipales	SI CUMPLE

Realizada la verificación del orden legal de la oferta presentada por **JUAN CAMILO MONTOYA GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía 80.857.769 se encuentra que la misma **SI CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y PROPUESTA ECONÓMICA.

2.1. Requisitos Técnicos

REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE /NO CUMPLE/ NO APLICA
Experiencia demostrable mediante certificados firmados por la entidad contratante de al menos tres (3) contratos cuyo objeto o alcance se hayan ejecutado actividades relacionadas el objeto del presente estudio previo.	SI CUMPLE

Realizada la verificación de los requisitos técnicos de la oferta presentada por **JUAN CAMILO MONTOYA GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía 80.857.769 se encuentra que la misma **SI CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación.


El oferente subsano dentro del término de traslado del informe de evaluación.

2.2. Propuesta económica:

Realizada la verificación de la propuesta económica presentada por **JUAN CAMILO MONTOYA GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía 80.857.769 encuentra que la misma **SI CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación de acuerdo con lo siguiente:

De la evaluación anterior se concluye lo siguiente:

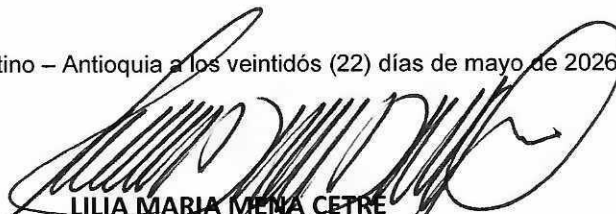
Proponente	Verificación jurídica		Verificación técnica		Verificación propuesta económica		CONCLUSIÓN	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	100.07.02
		Versión: 01-2024
		Página 3 de 3

JUAN CAMILO MONTOYA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía 80.857.769		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE

Conclusión y recomendación: una vez corrido el traslado del informe de evaluación se recomienda adjudicarle el proceso de selección MC-017-2026 al señor **JUAN CAMILO MONTOYA GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía 80.857.769 al considerar que CUMPLE con los parámetros establecidos en la invitación pública.

Para Constancia se firma en Frontino – Antioquia a los veintidós (22) días de mayo de 2026



LILIA MARIA MENA CETRE
 Secretaria de Gobierno (E)
 Líder del Proceso

Elaboró	LILIAM MARIA MENA CETRE	Revisó	Juan Carlos Pineda	Aprobó	LILIA MARIA MENA CETRE
	Secretaria de Gobierno (E)		Abogado – Contratista		Secretaria de Gobierno (E)